FUENTE: http://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-luciano-alonso-espera-nueva-ley-mecenazgo-sea-realidad-marzo-2014-20130715131524.html

Luciano Alonso espera que la nueva Ley de Mecenazgo sea una realidad en marzo de 2014



Foto: EUROPA PRESS

MÁLAGA, 15 Jul. (EUROPA PRESS) -

El Consejero de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, ha señalado este lunes que espera que la nueva Ley de Mecenazgo pueda ser una realidad en marzo de 2014.

Así lo ha indicado Alonso ante las preguntas de los periodistas durante la celebración de un desayuno informativo, organizado por 'Fórum Europa. Tribuna Andalucía', en el que también ha estado presente la consejera de Presidencia de la Junta y candidata a las primarias del PSOE andaluz, Susana Díaz.

El responsable regional de Cultura ha destacado la labor del presidente de la Junta, José Antonio Griñán, y de la consejera de Presidencia, ya que ambos "han permitido que se pueda llevar a cabo esta ley".

"La cultura da solidez a la sociedad, nos hace libres, iguales, críticos y comprometidos. Pero la cultura también es educación, identidad, ocio y, por qué no, economía y empleo", ha añadido el dirigente, quien ha reiterado que para lograr el mantenimiento del bienestar de una comunidad es "imprescindible su protección y estímulo".

Y esta tarea, ha continuado Alonso, "puede convertirse en un desafío en el panorama actual de crisis económica, social y de valores, pero sobre todo, tiene que convertirse en

una oportunidad para llevar a cabo un cambio de orden que no podemos desaprovechar".

"En la actualidad, el sector cultural español tiene una fortísima dependencia de los presupuestos públicos. Tradicionalmente las grandes vías de financiación de las industrias culturales han sido dos: las subvenciones y las ayudas públicas; sin embargo, hoy día, ese modelo es insostenible", ha matizado el consejero, quien ha añadido que no se debe solo al modelo austero y al descenso de los ingresos presupuestarios, "sino a que la sociedad ha cambiado su forma de concebir la cultura y las industrias culturales".

Alonso ha apuntado que lo que ahora demanda la sociedad "es una cierta liberación de la tutela pública de la cultura, no para que caiga en manos del mercado sino para que caiga en manos de la sociedad civil".

"El sector cultural de Andalucía es el valor intangible de salvaguardar la identidad de un pueblo, de salvaguardar la identidad de su cultura y con este anteproyecto avanzamos para superar la idea del mecenazgo como algo de ricos y que nos permite hablar de ello como algo social, como un compromiso colectivo", ha precisado.

Dicho de otra manera, ha apuntado, la idea es gestionar un modelo publico-privado, que permite por un lado "reconocer el valor del mecenas y del mecenazgo, elevando la consideración social de quienes ayudan y apoyan a la cultura, que favorecen la cultura sostenible no subvencionada y que permite mejorar la relación entre los ciudadanos y la cultura, y entre la oferta y la demanda".

Alonso ha vuelto incidir en la necesidad de equipara los incentivos fiscales para la cultura a los de la Unión Europea, así como en reducir el IVA cultural, "el más alto de Europa junto con Portugal".

MICROMECENAZGO

El micromecenazgo, según ha explicado el consejero, es el fenómeno "fantástico" de la financiación colectiva de la Cultura. Se trata de un nuevo concepto en la responsabilidad social y cultural, y "nosotros lo único que hacemos es darle la fuerza legal que no tiene y apoyarlo para que se desarrolle".

"A partir de que aprobemos la ley, podemos apoyar que alguien que no tiene recursos publique un libro o un cortometraje, o que una compañía de teatro no desaparezca, porque vamos a financiar su obra. Hay un antes y un después y lo que queremos es mantener las empresas culturales", ha matizado el consejero.

Finalmente, Alonso ha reiterado que, "para fomentar la participación", la Junta creará el Consejo Andaluz de la Cultura, que aparece en el Pacto por la Cultura. "Se trata del mayor órgano de participación impulsado por el sector cultural, y definiremos su composición con quienes firmaron ese acuerdo", ha apuntado.

FUENTE: http://www.20minutos.es/noticia/1871735/0/

Luciano Alonso espera que la nueva Ley de Mecenazgo sea una realidad en marzo de 2014

El Consejero de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, ha señalado este lunes que espera que la nueva Ley de Mecenazgo pueda ser una realidad en marzo de 2014. ECO ® Poca actividad social ¿Qué es esto? 0 Me gusta No me gusta 0 email Compartir EUROPA PRESS. 15.07.2013 El Consejero de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, ha señalado este lunes que espera que la nueva Ley de Mecenazgo pueda ser una realidad en marzo de 2014. Luciano Alonso espera que la nueva Ley de Mecenazgo sea una realidad en marzo de 2014 Ampliar foto Así lo ha indicado Alonso ante las preguntas de los periodistas durante la celebración de un desayuno informativo, organizado por 'Fórum Europa. Tribuna Andalucía', en el que también ha estado presente la consejera de Presidencia de la Junta y candidata a las primarias del PSOE andaluz, Susana Díaz. El responsable regional de Cultura ha destacado la labor del presidente de la Junta, José Antonio Griñán, y de la consejera de Presidencia, ya que ambos "han permitido que se pueda llevar a cabo esta ley". "La cultura da solidez a la sociedad, nos hace libres, iguales, críticos y comprometidos. Pero la cultura también es educación, identidad, ocio y, por qué no, economía y empleo", ha añadido el dirigente, quien ha reiterado que para lograr el mantenimiento del bienestar de una comunidad es "imprescindible su protección y estímulo". Y esta tarea, ha continuado Alonso, "puede convertirse en un desafío en el panorama actual de crisis económica, social y de valores, pero sobre todo, tiene que convertirse en una oportunidad para llevar a cabo un cambio de orden que no podemos desaprovechar". "En la actualidad, el sector cultural español tiene una fortísima dependencia de los presupuestos públicos. Tradicionalmente las grandes vías de financiación de las industrias culturales han sido dos: las subvenciones y las ayudas públicas; sin embargo, hoy día, ese modelo es insostenible", ha matizado el consejero, quien ha añadido que no se debe solo al modelo austero y al descenso de los ingresos presupuestarios, "sino a que la sociedad ha cambiado su forma de concebir la cultura y las industrias culturales". Alonso ha apuntado que lo que ahora demanda la sociedad "es una cierta liberación de la tutela pública de la cultura, no para que caiga en manos del mercado sino para que caiga en manos de la sociedad civil". "El sector cultural de Andalucía es el valor intangible de salvaguardar la identidad de un pueblo, de salvaguardar la identidad de su cultura y con este anteproyecto avanzamos para superar la idea del mecenazgo como algo de ricos y que nos permite hablar de ello como algo social, como un compromiso colectivo", ha precisado. Dicho de otra manera, ha apuntado, la idea es gestionar un modelo publico-privado, que permite por un lado "reconocer el valor del mecenas y del mecenazgo, elevando la consideración social de quienes ayudan y apoyan a la cultura, que favorecen la cultura sostenible no subvencionada y que permite mejorar la relación entre los ciudadanos y la cultura, y entre la oferta y la demanda". Alonso ha vuelto incidir en la necesidad de equipara los incentivos fiscales para la cultura a los de la Unión Europea, así como en reducir el IVA cultural, "el más alto de Europa junto con Portugal". MICROMECENAZGO El micromecenazgo, según ha explicado el consejero, es el fenómeno "fantástico" de la financiación colectiva de la Cultura. Se

trata de un nuevo concepto en la responsabilidad social y cultural, y "nosotros lo único que hacemos es darle la fuerza legal que no tiene y apoyarlo para que se desarrolle". "A partir de que aprobemos la ley, podemos apoyar que alguien que no tiene recursos publique un libro o un cortometraje, o que una compañía de teatro no desaparezca, porque vamos a financiar su obra. Hay un antes y un después y lo que queremos es mantener las empresas culturales", ha matizado el consejero. Finalmente, Alonso ha reiterado que, "para fomentar la participación", la Junta creará el Consejo Andaluz de la Cultura, que aparece en el Pacto por la Cultura. "Se trata del mayor órgano de participación impulsado por el sector cultural, y definiremos su composición con quienes firmaron ese acuerdo", ha apuntado.

FUENTE: http://noticias.lainformacion.com/economia-negocios-y-finanzas/empresas/andalucia-la-junta-desgravara-los-gastos-culturales-de-los-ciudadanos-en-la-declaracion-de-la-renta_kIXzxIXDNjmnf8sO3iOFk3/

Andalucía. La junta desgravará los gastos culturales de los ciudadanos en la declaración de la renta

lainformacion.com

lunes, 15/07/13 - **12:08**

El consejero de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, presentó hoy en el 'Fórum Europa. Tribuna Andalucía' la que será la nueva ley de mecenazgo, medida que prevé deducciones fiscales en el tramo autonómico del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de entre el 15 y el 20%, con un límite de 240 euros.

Durante su ponencia en el citado acto informativo, organizado en Málaga por Nueva Economía Fórum, Alonso afirmó que el 80% de los contribuyentes se verán beneficiados por esta ley, que prevé esté aprobada para la próxima primavera.

El consejero explicó que la nueva **legislación** tiene como patrón el modelo anglosajón, donde existe "una gran complicidad entre la sociedad y el sector cultural" y donde cada año el sector privado invierte 800 millones de euros en materias culturales.

Para Alonso, la mayor novedad que presenta este proyecto son acciones que buscan favorecer a las pymes y micropymes, el 98% de las **empresas** andaluzas, con medidas como el 'micromecenazgo' y la equiparación de los incentivos fiscales con los de los países de la **UE**.

POR DELANTE DEL ESTADO

También explicó que la nueva ley va por delante de la estatal, aprobada en 2002 y con la que solo pueden deducir lo invertido en cultura las fundaciones y las entidades sin ánimo de lucro, lo que deja fuera a la mayor parte de los ciudadanos.

Además, se contempla un 15% de deducciones al adquirir, restaurar o difundir el patrimonio histórico artístico, tanto para los propietarios de esos bienes como para cualquier otra persona o entidad que haga donaciones.

Igualmente, según explicó el consejero, el ciudadano tendrá la capacidad de decidir a qué acción quiere destinar su aportación, gracias a un catálogo virtual en el que se

presentarán los proyectos vigentes y que pueden ir desde un cortometraje hasta una obra de teatro, un libro, la restauración de un castillo, etc.

CULTURA DE LA PARTICIPACIÓN

Preguntado por la posibilidad de que el Gobierno central eche para atrás la nueva medida del Ejecutivo andaluz ante una posible invasión de competencias en materia fiscal, Alonso afirmó que sería algo "triste y doloroso".

Para el responsable de Cultura, el sector tiene una fuerte dependencia de las subvenciones y las ayudas públicas, lo que hace que ahora mismo sea un modelo insostenible, por lo que "hay que pasar de la cultura de la subvención a la cultura de la participación".

(SERVIMEDIA)

FUENTE: http://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-alonso-no-encuentra-ningun-motivo-grinan-sea-imputado-caso-ere-20130715133554.html

Alonso no encuentra ningún motivo para que Griñán sea imputado en el caso de los ERE



Foto: EUROPA PRESS

Reitera su apoyo a Susana Díaz de cara a las primarias en el PSOE-A y piensa que no habrá adelanto electoral

MÁLAGA, 15 Jul. (EUROPA PRESS) -

El consejero de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, ha manifestado este lunes que no encuentra "ningún motivo" para que el presidente del Ejecutivo andaluz, José Antonio Griñán, sea imputado en el caso de los expedientes de regulación de empleo (ERE). "No contemplo esa posibilidad bajo ningún concepto", ha sentenciado.

Así lo ha indicado el responsable regional de Cultura ante las preguntas de los periodistas durante un desayuno informativo organizado por 'Fórum Europa. Tribuna Andalucía'.

Preguntado también por el papel de los jueces en el caso, Alonso ha señalado que le resulta curiosos que "hay coincidencias que no acabo de entender y que me preocupan". Y esas coincidencias, ha continuado, "siempre han tenido que ver con procesos internos en el PSOE o con situaciones electorales".

"Lo único que hemos hecho desde el Gobierno andaluz ha sido facilitar que eso se esclarezca, ya que somos los primeros interesados, pero los circos mediáticos son malos para la justicia y espero que esto termine pronto", ha señalado.

APOYO A SUSANA DÍAZ

Cuestionado sobre su posición de cara a las primarias del PSOE-A, Alonso ha indicado que "mi aspiración es que la consejera de Presidencia y candidata a las primarias del PSOE andaluz, Susana Díaz, sea presidenta de la Junta de Andalucía cuando llegue el momento oportuno".

Sobre la posibilidad de que se produzca un adelanto en las elecciones regionales, el consejero ha apuntado que "no veo en estos momentos razones para llevar a cabo un adelanto electoral, ni tampoco veo razones para que Griñán no acabe la legislatura".

FUENTE: http://www.europapress.es/andalucia/malaga-00356/noticia-alonso-confia-futuro-lejano-lleve-cabo-auditorio-capital-20130715152523.html

Alonso confía en que "en un futuro lejano" se lleve a cabo el Auditorio de la capital

EUROPA PRESS

MÁLAGA, 15 Jul. (EUROPA PRESS) -

El consejero de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, ha señalado este lunes que tiene la esperanza de "que en un futuro lejano" se lleve a cabo el Auditorio previsto en el puerto de la capital malagueña. "Se trata de un equipamiento necesario para la ciudad", ha añadido.

"Quizás en este momento no pueda hacerse pero espero que en un futuro lejano se dé respuesta a ese equipamiento cultural", ha precisado ante las preguntas de los periodistas durante un desayuno informativo organizado por 'Fórum Europa. Tribuna Andalucía'.

El Auditorio tiene un consorcio, que se disolverá dentro del plan de reorganización de la administración. Éste cuenta con un 52 por ciento de presencia del Estado y el resto a repartir a partes iguales entre la Junta y el Ayuntamiento de Málaga --24 por ciento cada administración--. Alonso ha indicado que el presupuesto del proyecto asciende a 140 millones de euros, "una cantidad muy elevada".

"Cuando uno ve que en los presupuestos del Estado no aparece ni dinero para la biblioteca de San Agustín, difícilmente podía pensar que el Gobierno de la nación iba a hacer uso de ese equipamiento necesario", ha apostillado el dirigente andaluz.

FUENTE: http://www.diariosur.es/20130715/local/malaga/luciano-alonso-apuesta-como-201307151206.html

Luciano Alonso: “Mi apuesta como candidata a la Alcaldía de Málaga es María Gámez”

El consejero de Cultura no ve motivos para que se impute a Griñán en el caso de los ERE y critica el “alto” IVA cultural en España

15.07.13 - 12:06 -
MÁLAGA



Alonso, junto a Heredia y Susana Díaz, esta mañana en Málaga. Álvaro Cabrera

El consejero de Cultura y Deportes de la Junta, Luciano Alonso, se ha autodescartado como posible candidato del PSOE a la Alcaldía de Málaga y ha proclamado que su apuesta es la actual portavoz socialista en la Casona del Parque, María Gámez.

Durante un desayuno informativo del Forum Europa donde ha sido presentado con palabras elogiosas por la consejera de Presidencia y aspirante en las primarias del PSOE regional, Susana Díaz, Alonso a una pregunta sobre sus opciones como aspirante a la vara de mando en la capital, ha respondido: “Yo tengo mi candidata, mi apuesta es María Gámez”.

Sobre otros asuntos de actualidad política, el consejero ha mostrado su apoyo a Díaz en el proceso de primarias del PSOE, ha sostenido que no ve motivos para que se impute al presidente de la Junta, José Antonio Griñán, en el caso de los ERE fraudulentos y ha considerado que no hay razones para un adelanto electoral en Andalucía.

Su conferencia ante representantes del mundo de la política, la empresa, el turismo y la cultura ha girado sobre el anteproyecto de Ley de Mecenazgo de Andalucía que tramita su departamento. En este sentido, Luciano Alonso ha criticado el alto IVA cultural existente en España –que ha achacado al Gobierno central del PP- en comparación con otros grandes países europeos y ha alertado de que supondrá la pérdida de un buen número de empleos.

El consejero de Cultura ha destacado que la desgravación por consumo cultural recogida en la Ley de Mecenazgo beneficiará al 80% de la población andaluza y que contribuirá al sostenimiento del sector.

"La cultura no puede ser el privilegio de unos cuantos, sino el derecho de muchos", ha afirmado.

Respecto al futuro del Auditorio de la Música de Málaga, Alonso ha expuesto las dificultades económicas actuales para llevarlo a cabo y ha mostrado su confianza en que pueda ser una realidad "aunque sea en un futuro lejano".

FUENTE: http://www.cadenaser.com/espana/articulo/alonso-auditorio-bulto-futuro-lejano/csrcsrpor/20130715csrcsrnac_13/Tes

Alonso sobre el Auditorio del Bulto: "Quizás en un futuro lejano"

JESÚS SÁNCHEZ 15-07-2013

El consejero de Cultura cree que Málaga necesita esta infraestructura cultural pero considera que no es el momento para su elevada inversión cifrada en 115 millones de euros



Luciano Alonso durante el desayuno informativo junto con su compañera de filas, Susana Díaz- (JESÚS SÁNCHEZ)

El **consejero de Cultura y Deportes, Luciano Alonso**, ha desmenuzado el proyecto de **Ley de Mecenagzo cultural** para Andalucía que espera sacar adelante con el respalde de la mayoría del parlamento andaluz **en la primavera del año que viene**. La intervención del consejero se ha producido durante un desayuno informativo organizado por el Forum Europa en un céntrico hotel de la capital malagueña.

Durante ese acto también se le ha preguntado por el ya más que desinflado proyecto cultural del **Auditorio de Música en la zona del Bulto** de Málaga. El Consejo de Ministros del Gobierno central decidió suprimir, hace algunas semanas, el consorcio que impulsaba esta infraesctructura, y donde la Junta tenía un tercio de la particípación.

El consejero es claro: con 115 millones de coste, **no es ahora el momento de invertir** esa cantidad económica cuando pero deja la puerta abierta quizás a que el proyecto **pueda ser una realidad en un "futuro lejano"**.

FUENTE: http://www.laopiniondemalaga.es/cultura-espectaculos/2013/07/16/ley-mecenazgo-entrar-vigor-marzo/603141.html

La Ley de Mecenazgo podría entrar en vigor en marzo

El consejero de Cultura, Luciano Alonso, presenta las claves del modelo público-privado con que sostener el tejido cultural andaluz

ep 16.07.2013 | 16:27



Luciano Alonso, ayer en Málaga. Álex Zea

El consejero de Cultura y Deportes de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, espera que la nueva Ley de Mecenazgo pueda ser una realidad en marzo de 2014. Así lo indicó durante la celebración de un desayuno informativo, organizado por Fórum Europa.

«La cultura da solidez a la sociedad, nos hace libres, iguales, críticos y comprometidos. Pero la cultura también es educación, identidad, ocio y, por qué no, economía y empleo», añadió el responsable autonómico, quien reiteró que para lograr el mantenimiento del bienestar de una comunidad es «imprescindible la protección y estímulo» de su cultura. Y esta tarea, continuó Alonso, «puede convertirse en un desafío en el panorama actual de crisis económica, social y de valores, pero sobre todo, tiene que convertirse en una oportunidad para llevar a cabo un cambio de orden que no podemos desaprovechar».

«En la actualidad, el sector cultural español tiene una fortísima dependencia de los presupuestos públicos. Tradicionalmente las grandes vías de financiación de las industrias culturales han sido dos: las subvenciones y las ayudas públicas; sin embargo, hoy día, ese modelo es insostenible», matizó el consejero. ¿Las razones? «No se debe sólo al modelo austero y al descenso de los ingresos presupuestarios, sino a que la sociedad ha cambiado su forma de concebir la cultura y las industrias culturales», dictaminó el consejero de Cultura. Alonso apuntó que lo que ahora demanda la sociedad «es una cierta liberación de la tutela pública de la cultura, no para que caiga en manos del mercado sino para que caiga en manos de la sociedad civil».

Identidad. «El sector cultural de Andalucía es el valor intangible de salvaguardar la identidad de un pueblo, de salvaguardar la identidad de su cultura y con este

anteproyecto avanzamos para superar la idea del mecenazgo como algo de ricos y que nos permite hablar de ello como algo social, como un compromiso colectivo», precisó el titular autonómico de Cultura.

La idea es, según Luciano Alonso, gestionar un modelo de carácter publico-privado, que permite por un lado «reconocer el valor del mecenas y del mecenazgo, elevando la consideración social de quienes ayudan y apoyan a la cultura, que favorecen la cultura sostenible no subvencionada y que permite mejorar la relación entre los ciudadanos y la cultura, y entre la oferta y la demanda».

FUENTE: http://www.diariocordoba.com/noticias/cultura/alonso-la-ley-de-mecenazgo-incentivara-consumo-cultural-_816631.html

INCENTIVOS FISCALES

Alonso: "La Ley de Mecenazgo incentivará el consumo cultural"

EFE 16/07/2013



Luciano Alonso. EUROPA PRESS

El consejero de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, Luciano Alonso, presentó ayer la Ley de Mecenazgo, promovida por el Gobierno andaluz, durante su participación en *Forum Europa. Tribuna Andalucía* , presentado por la consejera de Presidencia y candidata a las primarias del PSOE-A, Susana Díaz. Una Ley de Mecenazgo que ha calificado de "pionera" en Europa, añadiendo que la futura norma incentivará el consumo cultural, favorecerá a las pequeñas empresas y creará empleo. "Consumir cultura desgravará un 15% en determinados gastos, incluirá estímulos de consumo y beneficiará a un 80% de la población andaluza", dijo. Asimismo, insistió en que "hay que dinamizar la actividad cultural estimulando el consumo con desgravaciones, así como preservar, difundir, conservar y rehabilitar con ventajas fiscales", gracias a esta ley.

Por otro lado, Alonso insistió en la necesidad de reducir el IVA cultural y equipararlo al de nuestro entorno, recordando que "España es el único país de Europa que grava con 21% a la cultura, mientras que otros países de la UE lo sitúan en un 7 o un 10%".

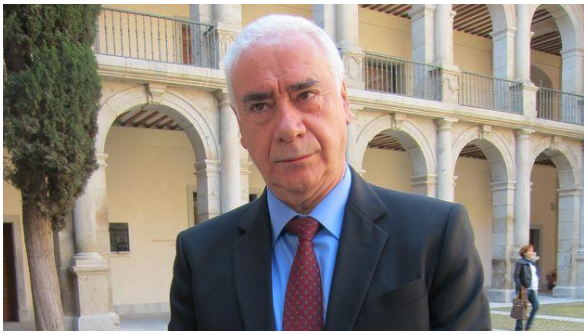
FUENTE: http://www.teinteresa.es/local/ANDALUCIA-ENCUENTRO-MOTIVO-IMPUTEN-GRINAN_0_956304814.html

en el caso de los ERE

El consejero de cultura y deporte de la Junta no ve motivos para imputar a Griñán

15/07/2013 - *T.I.*

- Luciano Alonso explicó que la postura de la Junta es la de facilitar el proceso a la justicia para que el caso se esclarezca.
- El consejero hacía referencia a los ERE irregulares tramitados por el Gobierno andaluz.



- El consejero de cultura y deporte de la Junta no ve motivos para imputar a Griñán

El consejero de Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, **Luciano Alonso, afirmó hoy en el 'Fórum Europa. Tribuna Andalucía' que no ve "ningún motivo" para que imputen al presidente de la Junta, José Antonio Griñán**, en el caso de los expedientes de regulación de empleo (ERE) irregulares tramitados por el Gobierno andaluz.

Cuestionado durante el turno de preguntas después de pronunciar su conferencia en el citado encuentro informativo, organizado en Málaga por Nueva Economía Fórum, **Alonso explicó que la postura de la Junta es la de facilitar el proceso a la justicia para que el caso se esclarezca.**

En clave local, se descartó como posible candidato socialista a la Alcaldía de Málaga y afirmó que su "apuesta" es María Gámez, candidata en las pasadas elecciones locales y actual cabeza del Grupo Socialista en la corporación municipal.